Segundo boletín trimestral del sector pesquero artesanal y acuícola de la región del Maule, el cual presenta los hitos más importantes del período enero – junio año 2021.

BOLETÍN REGIÓN DEL MAULE

MAGUILLINES, CONSTITUCIÓN

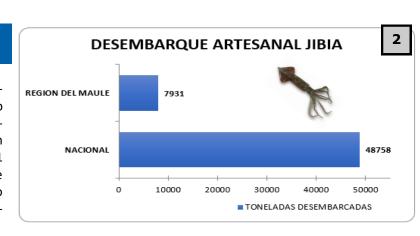
DESEMBARQUE PRINCIPALES PESQUERÍAS CORVINA COCHAYUYO MERLUZA COMUN REINETA JIBIA O CALAMAR ROJO 0 2000 4000 6000 8000 TONELADAS DESEMBARCADAS

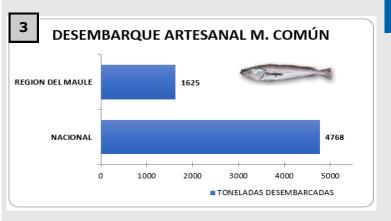
PRINCIPALES DESEMBARQUES ARTESANALES MAULE

Gráfico N°1 Indica las toneladas (t) desembarcadas de las 5 principales pesquerías artesanales en la región del Maule acumuladas en el período enero— junio del 2021. Se puede observar que la pesquería con mayor desembarque artesanal fue la Jibia (Dosidicus gigas), registrando un total acumulado de 7931 (t), Le sigue el recurso Reineta (Brama australis) con 3043 (t), Merluza común (Merluccius gayi gayi) con 1625 (t), Cochayuyo (Durvillaea antarctica) con 268 (t), y finalmente la Corvina (Cilus gilberti) con 244 (t). En comparación al mismo periodo año 2020, este año 2021 los desembarques han aumentado, la Reineta aumentó un 5334%, el Cochayuyo un 102% y la Corvina un 217%.

DESEMBARQUE ARTESANAL DE JIBIA

Gráfico N°2. Respecto al desembarque total acumulado nacional y regional del recurso **Jibia o Calamar rojo** en el período enero –junio 2021, se observa que a nivel nacional se han desembarcado un total de 48758 (t), y sectorialmente la región aporta con el 16% del volumen nacional, equivalente a 7931 (t). Cabe destacar que en el año 2020, en el mismo período se desembarcó un acumulado de 6477 (t) del recurso Jibia, por lo que este año aumentó su desembarque en 1454 (t), lo que corresponde a un aumento de un 22%.





DESEMBARQUE ARTESANAL DE MERLUZA COMÚN

Gráfico N°3. Desembarque nacional y regional de la pesquería **Merluza común** en el período enero –junio 2021. Se puede observar que el desembarque acumulado nacional es de 4768 (t) extraídas, de las cuales 1625 (t) corresponden a esta región, en otras palabras, el desembarque de merluza común en el Maule corresponde a un 34% del desembarque nacional acumulado.

En el año 2020, en el mismo período, se desembarcó un acumulado de 1276 (t) de Merluza común, por lo que, en comparación, este año aumentó su desembarque en un 27% respecto al año 2020.



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Tabla N°1. Desembarque acumulado a junio del año 2021 en kilogramos (kg) de las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB) de la región del Maule. El recurso con mayor desembarque en este período es el Loco (Concholepas concholepas) con un total acumulado de 4503 kg extraídos. Luego está el cochayuyo con 3700 kg.

El año 2020 en el mismo periodo de enero a junio, en la región se extrajeron 1166 kg de Loco y no se presentaron desembarques de Cochayuyo. Por lo que este año 2021 en comparación con el 2020 aumentó el desembarque de Loco en un 286%.

PRINCIPALES DESEMBARQUES DE AMERBS

SECTOR / ESPECIE	COCHAYUYO (kg)	LOCO (kg)
CARDONAL SECTOR B	-	1340
CURANIPE	-	1361
LIPIMAVIDA	3700	-
LLICO SECTOR B	-	648
LOANCO	-	1154
TOTAL	3700	4503

ESTADÍSTICAS REGIONALES PESQUERAS

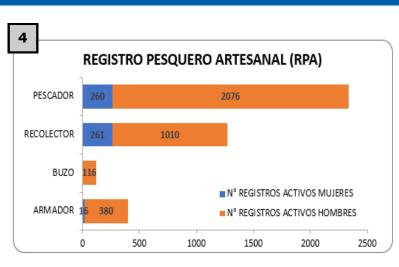


Gráfico N° 5 Indica la distribución de las pescadoras y pescadores activos inscritos en el RPA, en las distintas caletas pertenecientes a la región del Maule, detallando su número y porcentaje. Se puede destacar que la caleta con mayor número de pescadores (as) es Constitución con 409 inscritos.

Tabla 2: Indica el N° de Embarcaciones inscritas a nivel regional acumuladas a junio 2021 de las pesquerías Merluza Común, Jibia y Reineta, separadas por Provincia y Caleta.

T2 CALETAS	NÚMERO DE EMBARCACIONES CON RECUR- SOS PESQUEROS AUTORIZADOS			
	M. COMÚN	JIBIA	REINETA	
BOYERUCA	4	4	4	
DUAO	83	95	85	
LA PESCA	-	1	1	
LLICO	16	19	16	
CURANIPE	38	57	53	
LOANCO	22	25	23	
PELLUHUE	44	61	52	
CONSTITUCION	7	15	7	
LOS PELLINES	12	21	17	
MAGUILLINES	53	64	52	
RIO MAULE	16	62	25	
	295	424	335	

En el registro pesquero artesanal (RPA) a junio 2021 hay un total de 491 embarcaciones artesanales activas en la región y 2762 personas inscritas en el Maule. Cabe mencionar que una persona puede estar inscrita en más de una categoría, ya que éstas no son excluyentes unas con otras. Estas categorías están definidas en la Ley General de Pesca y Acuicultura.

En el Gráfico N°4 se ve la composición de cada categoría. En la categoría de Pescador Artesanal están inscritas 2336 personas (2076 hombres y 260 mujeres), 1271 personas como Recolectores de Orilla (1010 hombres y 261 mujeres), 117 personas como Buzo (116 hombres y 1 mujer) y 396 personas como Armador Artesanal (380 hombres y 16 mujeres).

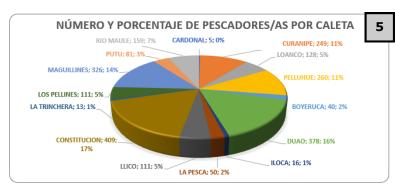




Gráfico N° 6 muestra la representatividad de cada género en la totalidad de personas inscritas en la región independiente de cuál es su categoría, indicando que los hombres representan el 87% y las mujeres un 13% en el total de inscritos en la región.



ESTADÍSTICAS REGIONALES ACUICULTURA

En la región del Maule existen 16 pisciculturas inscritas en el Registro Nacional de Acuicultura (RNA). Estos centros de cultivos operan bajo la modalidad de prestación de servicios de incubación, alevinaje y crecimiento para empresas salmoneras de las regiones de La Araucanía y Los Lagos. Lo anterior, se produce dado las características climáticas y calidad de las aguas, cuyos parámetros físico-químicos, optimizan la producción, mejorando la condición sanitaria de los peces en agua dulce.

OPERACIÓN

Al mes de junio del año 2021, se encuentran operativas 4 pisciculturas, que representa un 25% de las pisciculturas inscritas en la Región. Las demás pisciculturas se encuentran vacías y sin movimientos.

PRODUCCIÓN

Entre los meses de enero y junio del año 2021, se han trasladado hacia el sur de Chile 4.622.797 peces (Tabla 3) que corresponde a 184.054 kilogramos (Tabla 4). Con respecto al esturión Osetra han sido cosechados en este periodo 2.491 kgs desde la piscicultura "La Casona" hacia la Planta de proceso Acuícola Alas, que corresponde a 194 individuos.

Cabe destacar que en ambas tablas se considera el recurso en todas sus etapas.

THE RESERVE TO THE RE
--

Esturión Osetra (Acipenser gueldenstaedtii)

N° DE PECES DESPACHADOS POR ESPECIE					
MES	ESTURIÓN OSETRA	SALMÓN DEL ATLÁNTICO	TRUCHA AR- COÍRIS		
ENERO	64	820.908	16		
FEBRERO	14	870.487	33		
MARZO	16	379.684	100		
ABRIL	20	33	370.352		
MAYO	15	1.154.241	320.030		
JUNIO	65	706.719	-		
TOTAL	194	3.932.072	690.531		

T4	KILOGRAMOS DESPACHADOS POR ESPECIE					
	MES	ESTURIÓN OSETRA	SALMÓN DEL ATLÁNTICO	TRUCHA AR- COÍRIS		
	ENERO	746	8.820	0		
	FEBRERO	182	13.493	1		
	MARZO	282	6.070	2		
	ABRIL	266	0	115.394		
	MAYO	222	11.536	19.190		
	JUNIO	792	7.057	-		
	TOTAL	2.491	46.976	134.587		

Debido a la contingencia a nivel país por la pandemia COVID-19 a la cual hemos estado expuestos, las fiscalizaciones en acuicultura, medio ambiente y certificación e inocuidad se están realizando por vía remota (videollamada) y documental para así resguardar tanto la salud de nuestros usuarios como de nuestros funcionarios.

ESTADÍSTICAS REGIONALES COMERCIALIZACIÓN

En la Región del Maule, a junio 2021, se registra un total de 270 comercializadoras, 21 plantas elaboradoras de productos principalmente congelados - y 9 plantas de algas. De estos registros, hasta este segundo trimestre, presentan operación 92 comercializadoras, 9 plantas elaboradoras y 3 plantas de algas.

Comparando con el 2020, en el mismo periodo enero-junio, en la región hay 34 nuevas comercializadoras inscritas lo que equivale a un aumento de un 14%.

Debido a la dinámica de los desembarques en la región, gran parte de las comercializadoras se dedican principalmente a transportar y vender recursos en fresco.





ACTIVIDADES REGIONALES EN CONTINGENCIA COVID-19

CERTIFICACIÓN ARTESANAL EN EL MAULE

A junio de 2021 se han efectuado 126 actividades de certificación de desembarque en caleta Río Maule a lanchas pesqueras artesanales, de las cuales 96 se han realizado en forma presencial y 30 con método equivalente. Los principales recursos certificados corresponden a Bacalao de profundidad con 84 (t) desembarcadas, Albacora o pez espada con 46 (t) y Reineta con 42 (t). Las actividades de certificación se desarrollan siempre tomando todas las medidas de bioseguridad requeridas para evitar el contagio y propagación del COVID-19.





PLAN DE MANEJO PROPAGACIÓN MICROALGA DIDYMO

El didymo es una alga viscosa de color café que se adhiere al sustrato rocoso en ríos y lagos que constituye una plaga hidrobiológica presente en el Maule en el Parque Nacional Radal Siete Tazas. Si bien no tiene un impacto directo para el humano, afecta el paisajismo de las zonas y la fauna que habita esos ecosistemas de agua dulce. Es por esto que se ha efectuado un trabajo de difusión localizado en el sector declarado plaga, especialmente a los guardaparques, sobre qué es el didymo y medidas de prevención para prevenir la propagación. También se ha entregado información a turistas, la comunidad y deportistas outdoors.

FISCALIZACIÓN A MEDIOS DE TRANSPORTE

Una de las principales actividades dentro de Sernapesca Maule es la realización de fiscalizaciones a medios de transporte por las diferentes rutas de la región, enfocados principalmente en pesquerías que se encuentran en estado de vulnerabilidad o en estado de sobreexplotación, controlando con apoyo de Carabineros de Chile, la acreditación de origen legal de los recursos transportados. Al mes de junio 2021 la región del Maule ha incautado 51 (t) de recursos ilegales aprox., siendo la Merluza común el principal recurso incautado con 41 (t).





RESCATE TORTUGA VERDE

El día 23 de Junio se recibe una denuncia ciudadana por una tortuga verde varada en las costas de Pelluhue, por lo que funcionarios de Sernapesca Maule se dirigen al lugar para inspeccionar al ejemplar encontrando lesiones en la parte dorsal y ventral de su caparazón. Debido a esto, la tortuga se traslada al Parque Safari en Rancagua para su atención por personal veterinario. Héctor Pontigo, director regional del Maule comenta que "agradecemos a la comunidad por estos avisos oportunos que nos ayudan a cuidar la fauna marina".

FISCALIZACIÓN ZONA MARÍTIMA

En el mes de junio se realizó dentro del marco de Red Sustenta una coordinación en conjunto con la Capitanía de Puerto de Constitución, para efectuar una fiscalización en aguas marítimas del sector sur de las costas maulinas, con la finalidad de verificar en terreno las distintas operaciones de las embarcaciones artesanales durante sus faenas en zona de pesca y actividades extractivas asociadas a áreas de manejo AMERB.





ESTADÍSTICAS REGIONALES RESCATE ANIMAL

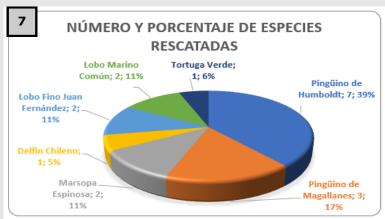
Es importante destacar que en el mes de mayo pescadores de la zona Río Maule visualizan a un ejemplar de Elefante Marino, por lo que se coordina un monitoreo en el sector en conjunto con la Armada de Chile. Se realiza un llamado a no molestar al ejemplar ya que se encontraba realizando su muda de piel.





El término varado se utiliza para indicar que un animal acuático está vivo en la playa, en aparentes buenas condiciones pero inactivo o incluso herido, o es arrastrado a ella ya fallecido.

A junio del 2021, se han realizado 18 actividades de rescate de especies marinas, acudiendo a denuncias por 1 delfín chileno, 3 Pingüinos de Magallanes, 7 Pingüinos de Humboldt, 2 lobos marinos comunes, 2 lobo fino de Juan Fernández, 2 Marsopas espinosas y 1 Tortuga verde (Gráfico 7). En donde los ejemplares heridos fueron trasladados al Parque Safari en la región de O'Higgins para su recuperación y posterior reinserción a su medio ambiente.



GENERALIDADES

A partir del 1° de julio asumió como nuevo Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, el médico veterinario Claudio Báez Beltrán, luego de ser seleccionado por concurso de Alta Dirección Pública para este cargo. Hasta la fecha Báez se desempeñaba como Director Regional de Sernapesca Biobío.

Tras conocer su nombramiento, el nuevo Director de Sernapesca indicó que "para mí es un enorme depósito de confianza y también la posibilidad de aportar con un estilo de gestión diferente en este Servicio tecnificado. Es un orgullo poder liderar esta gran institución con más de 1200 funcionarios en todo el país, a los que espero apoyar para que desarrollen su trabajo de la forma en que saben hacerlo".

Respecto de sus expectativas, Báez indicó que centrará su gestión en los lineamientos institucionales ya establecidos, "porque desde mi experiencia como Director Regional estoy convencido que podemos realizar ajustes, pero en términos generales, el foco seguirá estando en: controles de riesgo, promover el cumplimiento normativo, cercanía con nuestros usuarios y seguir avanzando en la modernización institucional".

